

Estado» del 27), concurso de méritos para la provisión de tres plazas vacantes del grupo D, en el Tribunal Constitucional.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo indicado en la base séptima de la mencionada convocatoria y a propuesta del excelentísimo señor Presidente de dicho Tribunal, resuelve:

Primero.-Adjudicar las indicadas plazas a doña María Sagrario Alonso García, número de Registro de Personal T41EC02A000081, destinada en el Ministerio de Educación y Ciencia, Consejo Escolar del Estado, Madrid, nivel 16; doña Manuela Jusdado Herraiz número de Registro de Personal 206675813A1146, destinada en el Ministerio de Sanidad y Consumo, Servicio Jurídico, Madrid, nivel 14; doña Carmen López Guerrero, número de Registro de Personal 251697568A1704, destinada en el Ministerio para las Administraciones Públicas, Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, nivel 14.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, por residir los candidatos en la misma localidad.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Tercero.-Los funcionarios nombrados para cubrir las indicadas plazas pasarán a la situación administrativa de «Servicios Especiales», prevista en el artículo 29, número 2, letra e), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en las condiciones establecidas en el citado artículo y número, párrafo penúltimo, no pudiendo participar en ningún otro concurso que se convoque dentro de los dos años siguientes a su toma de posesión.

Cuarto.-Contra la presente Resolución, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Constitucional e Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Educación y Ciencia, Sanidad y Consumo y Administraciones Públicas.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

27564 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombra funcionario de carrera a don José Benito González Pérez, procedente de Cartero rural.*

Por Orden de 21 de marzo de 1989, el Enlace Rural tipo B, en vehículo automóvil, de Santiago-Montouto (La Coruña), queda convertido en Enlace Rural tipo A de igual denominación.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral dependiente de la Dirección General de Correos y Telégrafos, aprobado por Resolución de 26 de noviembre de 1985, en virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto el nombramiento del titular del citado servicio, don José Benito González Pérez, como funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal 3324407435A1441, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

27565 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombra funcionario de carrera a don Manuel Barba Soto, procedente de Cartero rural.*

Por Orden de 21 de marzo de 1989, el Enlace Rural tipo B, en motocicleta, de La Secada (Asturias), queda convertido en Enlace Rural tipo A, en vehículo de igual denominación.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral dependiente de la Dirección General de Correos y Telégrafos, aprobado por Resolución de 26 de noviembre de 1985, en virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto el nombramiento del titular del citado servicio, don Manuel Barba Soto, como funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal 1138888435A1441, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

27566 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombra funcionario de carrera a don Demetrio Alvaro Otero Lorenzo, procedente de Cartero rural.*

Por Orden de 26 de junio de 1989, la Oficina Auxiliar tipo B, de Torneiros (Pontevedra), queda convertida en Oficina Auxiliar tipo A, de igual denominación.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral dependiente de la Dirección General de Correos y Telégrafos, aprobado por Resolución de 26 de noviembre de 1985, en virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto el nombramiento del titular del citado servicio, don Demetrio Alvaro Otero Lorenzo, como funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal 3584916857A1441, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

27567 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombra funcionario de carrera a don Francisco Rueda Barrús, procedente de Cartero rural.*

Por Orden de 21 de marzo de 1989, el Enlace Rural tipo B, en motocicleta, de Noreña-San Miguel de la Barreda (Asturias), queda convertido en Enlace Rural tipo A, en vehículo automóvil de igual denominación.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral dependiente de la Dirección General de Correos y Telégrafos, aprobado por Resolución de 26 de noviembre de 1985, en virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto el nombramiento del titular del citado servicio, don Francisco Rueda Barrús, como funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal 2586231168A1441, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.